



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

STATUS QUO Y SOLUCIONES
PRÁCTICAS A LA ENSEÑANZA
PÚBLICA EN ESPAÑA

Sonia María Izquierdo

Licenciada en Geografía e Historia

Departamento de Documentación de la Fundación Ciudadanía y Valores

Octubre de 2011



La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

Sobre la autora

Sonia María Izquierdo Gutiérrez es Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna

Ha desempeñado su labor profesional en el campo de la enseñanza y actualmente como responsable del Departamento de Documentación de la Fundación Ciudadanía y Valores

STATUS QUO Y SOLUCIONES PRÁCTICAS A LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN ESPAÑA

En el conjunto de Occidente se tiene la impresión de que la escuela no está cumpliendo su cometido. Las críticas se dirigen a los gobernantes, que con el encomiable deseo de combatir las desigualdades sociales de origen y extender la democracia a la escuela, han promovido un sistema que ha desvirtuado el sentido de la educación invitando a los alumnos a la pereza intelectual y sentimental, no a la libertad. Esta manera de entender la enseñanza es la que sustenta por ejemplo en España la polémica LOGSE donde se ha instalado por ley la promoción automática y se ha eliminado el valor de los exámenes

HABLAMOS DE PRESUPUESTO: ¿MÁS DINERO MEJOR EDUCACIÓN?

Cuando se habla de elevar la calidad de la escuela pública en España siempre se pide más presupuesto. Pero hay cosas que el dinero no puede asegurar, como conseguir una implicación más activa de las familias y los profesores en la búsqueda de soluciones para elevar la calidad de la enseñanza pública, donde están escolarizados casi el 67% de los alumnos españoles.

Ante la evidencia de los pobres resultados de la enseñanza secundaria la respuesta más cómoda consiste en reducir todo a un problema de insuficiente financiación. Se espera que todo cambie gastando más. Esta es la línea de defensa que han adoptado los que se resisten a emprender cambios sustanciales.

Esto tampoco quiere decir que el dinero no cuente. El propio informe PISA señala que en los países donde es mayor el gasto por alumno, los estudiantes tienden a obtener mejores resultados, pero podemos comprobar que no es el presupuesto el único requisito para una mejora de la calidad. En España el tan traído y llevado gasto educativo no ha cambiado de manera sustancial los resultados de nuestra educación.

Los presupuestos de educación son del orden de un 30% mayor para la enseñanza pública que en la privada. La diferencia más acusada se da en las enseñanzas medias, donde el coste de la enseñanza pública supera en más de un 50% al coste de la enseñanza privada

Estas diferencias suelen salir a relucir cuando se contraponen la enseñanza pública y la privada. Según el tópico, la enseñanza privada consagraría la desigualdad: en el mercado educativo solo los ricos pueden acceder a una enseñanza de calidad. En cambio la enseñanza pública se presenta como el reino de la igualdad, donde todos los alumnos reciben el mismo trato, como si fuera un bloque sin diferencias, entre los centros rurales y urbanos, los situados en barrios acomodados y populares, los pertenecientes a una u otra región.

¿17 MODELOS EDUCATIVOS?

Ahora, cerrados ya todos los procesos de transferencias, es una incógnita qué labor va a desempeñar en el futuro el Ministerio de Educación, o el posible nuevo departamento que herede esas competencias. En la actualidad, el Ministerio controla la educación de Ceuta y Melilla, preside la Conferencia Sectorial de Educación, desarrolla la legislación básica (sobre titulaciones, plantillas, planes de estudios...) y asume la dirección del Consejo Escolar del Estado. Y poco más. En lógica consecuencia con el desarrollo del Estado de las autonomías, estas han asumido la gestión de la educación española, que está ya descentralizada.

Muchos han advertido del peligro de que en el futuro coexistan en España 17 sistemas educativos distintos. Otros replican que algunas comunidades autónomas gestionan la educación desde hace años, y no parece que el sistema educativo haya sufrido ninguna drástica desmembración. Pero los que dan voces de alarma tienen razón en varios puntos: las condiciones laborales y económicas de los docentes varían mucho de una comunidad a otra (tanto en el sector público como en el concertado); el control sobre los contenidos de los libros de texto es, en algunos casos, casi enfermizo; y la política de concertos y la financiación de la Educación Infantil o del Bachillerato dependen del color que tenga el gobierno de la comunidad.

Lo sorprendente es que la igualdad se convierta en el caballo de batalla en la contraposición entre enseñanza pública y privada, cuando las diferencias más llamativas se dan -en ambos sectores de la enseñanza- en las comparaciones interregionales.

POCA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES

Los profesores tienden a hacer responsables a los padres de todo lo que el niño es y manifiesta, también cuando los resultados son positivos. Asimismo achacan a los padres permisividad, falta de conocimiento real del hijo, tendencia a disculparlo, desorientación y perplejidad cuando un problema se sale de lo normal. Y los padres suelen culpar a los profesores de los fracasos escolares de los hijos.

Para los profesores, muchos padres están demasiado ocupados, los dos trabajan fuera de casa y dedican poco tiempo a los hijos. Los niños son los grandes perdedores, porque los cambios han roto esquemas anteriores (la madre como signo de continuidad y referencia) y no se han establecido aún pautas adecuadas a la nueva situación. Según los maestros, muy pocos padres siguen de cerca los estudios de sus hijos, mientras que la mayoría manifiesta una preocupación difusa, más ansiosa que eficaz.

En general, los padres valoran positivamente a los profesores. No obstante, la imagen del profesor ha perdido el prestigio que antes tenía. Su palabra ya no tiene valor incontestable, sus actuaciones se juzgan según las circunstancias y cada profesor se tiene que ganar el prestigio a título individual. Las críticas suelen presentarse a raíz de malas calificaciones o problemas de disciplina de los hijos. El encuentro entre padres y profesores se produce casi en exclusiva en estos casos. Los padres que llevan a sus hijos a colegios privados estiman que el acceso a los profesores es más fácil. En cambio, son más exigentes, porque "para eso pagan". En este sentido, existe una opinión extendida de que ha mejorado la escuela pública, pero aún le queda mucho por ganar por eso, si los padres pueden, acaban llevando a sus hijos a centros privados.

Lo que importa en primer lugar a los padres son los buenos resultados académicos, a pesar de que en la elección de centro y en los criterios para valorar al profesorado enfatizan la formación en valores humanos. El profesor ve así desvalorizado su papel, al ser considerado principalmente como mero instrumento calificador. Por su parte, los profesores demandan a los padres un mayor contacto con ellos y que dediquen más tiempo a sus hijos.

Son una minoría los padres implicados en la acción educativa del colegio. Padres y profesores en teoría llamados a colaborar en la educación de los niños, de hecho a menudo no se relacionan, rara vez se encuentran y algunas veces chocan. Por otro lado al contrario que en la escuela privada-concertada la figura del tutor, como nexo entre el profesorado y los progenitores, es casi inexistente en cuanto a instrumento de atención personalizada del alumno.

FALTA DE AUTORIDAD EN EL CUERPO DOCENTE

La crisis de respeto a la autoridad que se observa en los jóvenes como consecuencias de la desintegración familiar que conlleva la pérdida de autoridad de los padres se proyecta en el mundo educativo sobre los profesores y su falta de autoridad aparte de otros fenómenos de origen social. Pero en general, se suele coincidir en echar buena parte de la culpa a la reforma educativa de 1990, que por las teorías pedagógicas que le sirvieron de inspiración favoreció la relajación de la exigencia académica y quitó a los profesores y directivos de los colegios poderes para combatir la indisciplina.

La implantación de la polémica LOGSE ha ido acompañada de muchas dudas sobre su viabilidad. Además, el tradicional papel del profesor se ha modificado por el notable incremento de sus responsabilidades educativas y sociales. Complicadas por la difícil situación familiar de no pocos alumnos. Y como telón de fondo aumenta el fracaso escolar, preocupante telón Aquiles del actual sistema educativo. Los docentes son la fuerza moral más importante en el grupo y si no lo son los alumnos les perderán el respeto.

¿ESCUELAS PÚBLICAS CON AUTONOMÍA?

Otro punto negro de nuestra enseñanza pública es la falta de autonomía de los centros. Un punto clave en el refuerzo de la autonomía es que tengan más libertad para

contratar y despedir a los profesores. Se trata de lograr un equipo docente comprometido en desarrollar un proyecto pedagógico, con objetivos comunes y un perfil propio del centro. Esta es una de las principales cartas del éxito de escuelas no estatales, y punto débil de muchas escuelas públicas, sometidas al “café para todos” y a criterios propios del funcionariado.

FRANCIA COMO MODELO EUROPEO DE AUTONOMÍA

Así lo han visto en nuestro país vecino donde la inercia burocrática empieza a moverse incluso en un país tan apegado a lo público. Según ha anunciado el Ministerio de Educación, Francia va a experimentar con casi 2.000 escuelas de primaria y secundaria de las llamadas “zonas de educación prioritaria” van a ser exceptuadas de seguir la normativa general, especialmente en el reclutamiento del profesorado. Constituirán los llamados “Eclairs”, que en las siglas francesas significa escuelas, colegios y liceos por la ambición, la innovación y el éxito.

En las “zonas de educación prioritaria” (ZEP) los centros escolares disponen de medios suplementarios y de una mayor autonomía, para hacer frente a los problemas de orden escolar y social propios de “barrios difíciles”. Actualmente unos 8.800 centros pertenecen a ZEP. Por lo general, en estos centros las tres cuartas partes de los alumnos son hijos de obreros o de parados.

El cambio más importante que ha anunciado el Ministerio es el nuevo modo de reclutar al profesorado. El colegio convoca el puesto con un determinado perfil de profesor, recibe a los candidatos y los entrevista para asegurarse de su voluntad de integrarse en el proyecto pedagógico del centro. Con estos datos, el director da su parecer sobre el candidato y lo transmite a la autoridad académica, que decide el destino de los profesores. Para garantizar la estabilidad del cuerpo docente, los destinos son por cinco años.

Pero la autonomía escolar no se acaba aquí. Cada centro firmará un contrato de objetivos con las autoridades educativas, y podrá innovar sobre la distribución del horario y sobre los contenidos de la enseñanza.

Como suele ocurrir cuando se trata de abandonar el igualitarismo en la enseñanza pública, los sindicatos de profesores no ven con buenos ojos la reforma. Según dicen, este cambio se ha impuesto a los centros, por lo que han pedido que cese toda presión sobre el personal.

Lo que se intenta hacer en estas escuelas francesas es algo que se ha propuesto también en la región italiana de Lombardía. El presidente de la región, Roberto Formigoni, anunció este año el reclutamiento directo del profesorado por parte de las escuelas. Formigoni proponía que fuera la escuela la que eligiera a sus profesores, entre los inscritos en un registro

de ámbito regional, y sobre la base del mérito. También habría incentivos económicos y diversificación de salarios de los profesores en función del mérito.

FINLANDIA, SIEMPRE A LA CABEZA EN EL INFORMA PISA

Examinemos un país como Finlandia donde el gasto por alumno es menos de la media de otros países. En la última edición del informe PISA, que hace un estudio comparativo de los resultados escolares en 31 países de la OCDE, los alumnos de 15 años de Finlandia ocupaban el primer lugar en comprensión lectora y estaban entre los cinco primeros puestos en matemáticas y cultura científica. ¿Cuáles son las razones de este éxito que se repite en cada estudio de la OCDE?

Imagine un sistema educativo en el que los niños no comienzan la escuela hasta los 7 años, que gasta apenas 4.000 euros por estudiante, que no tiene programas especiales para niños superdotados y en el que el número de alumnos por clase se acerca a menudo a los 30. Una receta para el fracaso, a juicio de muchos expertos; pero en este caso es una descripción de las escuelas de Finlandia, que recientemente fueron clasificadas entre las mejores del mundo.

Algunos de los ingredientes pueden ser exportados -su flexibilidad en las clases, por ejemplo- y otros no -la pequeña y homogénea población y la relativa prosperidad de la mayoría de los fineses, por citar dos-. Pero si hay algo que distingue a Finlandia de muchos otros países es la calidad y el prestigio social de sus profesores. Todos los profesores de Finlandia deben haber alcanzado al menos un máster, y aunque no son pagados mejor que los profesores de otros países del entorno (sí que los españoles), la profesión está muy bien considerada. Los estudiantes que tras terminar los cursos superiores quieren prepararse para la docencia son muchos más de los que las universidades pueden acoger, de modo que hay una fuerte selección.

Los niños fineses empiezan tarde la escuela, según la teoría de que se aficionarán a aprender jugando. La enseñanza preescolar para los de seis años es optativa, aunque la mayoría la siguen. Al principio, los niños de siete años están más atrasados que los de otros países, pero enseguida recuperan la distancia y luego destacan. Los expertos lo atribuyen a varias razones: en Finlandia se cuidan mucho actividades como leer a los niños, contarles cuentos y llevarles a la biblioteca. Es fácil aprender a leer en finés. Y los niños crecen viendo programas y películas de televisión en muchos casos en inglés, con subtítulos. Nada se dobla, y así leen mientras ven televisión.

Mientras se atengan al currículo nacional, que fija las metas y los temas de estudio, las escuelas son libres para enseñar del modo que prefieran. Pueden escoger sus libros de texto o prescindir de ellos, enseñar dentro o fuera de las aulas, reunir a los niños en grupos grandes o pequeños. No hay programas para niños más aventajados, pero los profesores son libres de

plantear metas altas a los más inteligentes. Los más adelantados ayudan a aprender al alumno medio. Los alumnos deben aprender dos lenguas: sueco, que es obligatorio, y, para la mayoría, inglés.

REINO UNIDO: UNA REFORMA COMENZADA POR BLAIR Y CONTINUADA POR CAMERON

El gobierno de Zapatero ha pretendido imponer a las escuelas privadas concertadas las mismas normas que las escuelas estatales; el gobierno de Tony Blair quiso mejorar las escuelas públicas permitiéndoles adoptar criterios de gestión privada. La ley orgánica de la educación (LOE) concibe la educación como servicio público; Blair proponía que el estado intervenga menos y deje más espacio a todos los entes privados que quieran colaborar en la enseñanza.

Los ingleses van en la línea de liberar iniciativas para que haya modelos distintos y las familias elijan. Si la idea se aplica, será un mercado en el sentido de que el cliente podrá elegir, y su decisión tendrá consecuencias para las escuelas públicas y privadas: las buenas escuelas podrán crecer, las malas tendrán que mejorar o cerrar y podrán crearse nuevas escuelas bajo patrocinio privado.

Pero lo que sin duda causaría escándalo en España es que las escuelas públicas pudieran decidir adoptar un estatuto de gestión privada: en el libro blanco británico se decía que las escuelas públicas podrían adoptar la fórmula de *trust* y ser gestionadas por asociaciones de padres, empresas, organizaciones religiosas o benéficas...En este tipo de escuelas, el consejo directivo contrata al profesorado y tiene la responsabilidad de la admisión de alumnos.

La reforma pretendía impulsar la autonomía de las escuelas en la decisión del presupuesto, contratación del profesorado y selección de alumnos. En la misma línea, los padres tendrán más poder para retirar su confianza a la dirección de un colegio y para dar su opinión en materias como el currículo, las comidas o los uniformes. De un modo u otro se trata de potenciar la capacidad de elección de las familias también dentro de la escuela pública. El nuevo gobierno conservador-liberal profundiza en la reforma, ya empezada, para que las escuelas públicas que lo deseen se transformen en academias independientes gestionadas por entidades no estatales.

EE.UU: LA EDUCACIÓN NO ES CUESTIÓN DE IDEOLOGÍAS.

En EE.UU. la vía han sido las *charters schools*, escuelas públicas pero autónomas, en las que grupos de profesores y familias unen esfuerzos en torno a un proyecto educativo con un perfil específico.

Las reformas en esta línea empezaron con el gobierno de George Bush la ley llamada "no child left behind (que ningún niño se quede atrás) pretendía elevar la calidad de la enseñanza y muy

en particular acabar con la hiriente desigualdad entre los chicos de la clase acomodada y los de las familias pobres o minorías atrapados en escuelas públicas deficientes.

Los alumnos de colegios deficientes tienen derecho a recibir lecciones supletorias con tutores pagados por el erario público, o a ser transferidos a otra escuela que de la talla. Las notas de los chicos de minorías se consideran por separado, pero calibra si la escuela los desatiende; si así sucede, se aplican los correctivos aunque la media de todos los alumnos sea satisfactoria.

Los principios básicos con la administración de Obama son libertad para tener y aplicar ideas y responsabilidad para rendir cuentas. El recurso a la iniciativa privada es bienvenido.

El gobierno de Estados Unidos, como corresponde a su estructura federal, apenas tiene competencias directas en la enseñanza, fuera de marcar las líneas generales de política educativa en conformidad con las leyes aprobadas por el Congreso. Pero puede influir mucho asignando a los estados fondos sujetos a los requisitos que determine. No vale decir “danos el dinero, y nosotros arreglamos todo”. Este programa exige medidas radicales, en la convicción de que no se levanta un colegio hundido si no se cambia el rumbo. Para demostrar que van en serio, las autoridades escolares tienen cuatro opciones: relevar al director y al menos a la mitad de los profesores; entregar la gestión de la escuela a una organización privada; cerrarla y realojar a los alumnos; implantar reformas drásticas, como alargar la jornada escolar o dar autonomía a la dirección para seleccionar la plantilla, reforzar los programas...

No recibirán dinero los estados que prohíban usar los resultados de los alumnos para evaluar a los profesores. Puntuarán más bajo los que pongan limitaciones a la fundación y al funcionamiento de *charter schools* -entre ellos, los diez que no las permiten-. Tendrán preferencia los que se atrevan a prolongar la jornada o el año escolar.

La reforma educativa de Obama plantea por tanto criterios competitivos: Pago a los profesores en función del mérito, quitar límites al desarrollo de las escuelas autónomas subvencionadas y cerrar las escuelas públicas que no funcionen, alargar la jornada y el año escolar... Si lo hubiera hecho George Bush, se diría que era un nuevo ataque contra la escuela pública y un intento de someterla a las reglas de la competencia mercantil. Pero es lo que propuso Barack Obama en su primer discurso importante sobre la reforma educativa

En un terreno tan sometido a los tics ideológicos, Obama ha advertido que su secretario de Educación, Arne Duncan, utilizará un único *test* para decidir qué ideas apoyar con los impuestos. No importará si la idea es progresista o conservadora; solo que funcione.

Pagar a los profesores en función del mérito, y no solo de la titulación y de la antigüedad, es algo que ya se implantó desde 2006 en colegios públicos de 13 estados, entre ellos en ciudades como Chicago. El mérito se mide por los resultados que obtengan sus

alumnos en los exámenes estatales y en evaluaciones que se realizan en cada clase. “Este criterio -dijo Obama- significa tratar a los profesores como profesionales que son, y al mismo tiempo exigirles más responsabilidades”.

Por si la sacudida no fuera suficiente, Obama ha sugerido también alargar la jornada escolar y recortar las vacaciones, para que el año escolar tenga una duración similar a la de otros países.

CONCLUSIONES:

Como se ve en los estudios comparados, los países más avanzados nos señalan las principales vías de actuación que nos permiten concluir con tres puntos fundamentales de mejora de la enseñanza pública en España

1. En primer lugar La relación padres-alumnos-profesorado a través de la figura del tutor. Hay que reforzar la figura del tutor, tanto para lograr una mayor coordinación del equipo educativo como para impulsar la mediación en la prevención y resolución de conflictos, con la participación del profesorado del alumnado y de las familias formando en principios con el fin de crear un alumnado con criterio. Pensemos en recuperar esa figura como cauce de unión entre el claustro y la familia.

La comunicación fluida entre el tutor y las familias es fundamental para el desarrollo educativo del alumno. Intercambiar información, resolver conflictos, analizar el comportamiento o simplemente conocer las opiniones de las dos partes son algunos de los objetivos que persiguen las tutorías con los padres. Una herramienta esencial, tanto para las familias como para los educadores que ayuda a integrar de forma coherente los ámbitos educativos escolar y familiar

El derecho de los padres y madres a educar a sus hijos, amparado por la constitución, no se agota en el mero hecho de elegir escuela, sino que se prolonga necesariamente en su presencia activa en la vida de la comunidad escolar para garantizar la colaboración de todos sus miembros en el desarrollo del proyecto educativo que quieran para sus hijos. Debe ser una realidad en la escuela pública el derecho de los padres y madres a que sus hijos reciban una educación de calidad y coherente con sus convicciones.

2. Fomentar la cultura del trabajo: que reforzar la autoridad social, académica y profesional del profesorado y de los equipos directivos de los centros sean medidas que favorezcan el respeto y la autoridad del profesorado También habría incentivos económicos y diversificación de salarios de los profesores en función del mérito, que estimulen su compromiso y eficiencia.

3. Alto nivel de conocimientos: Asumiendo la realidad de la descentralización española, habría que aunar esfuerzos desde el Estado para que se garantice un nivel mínimo de conocimientos que sea exigente y homologable para todas las autonomías.

4. Autonomía de los centros: En los últimos tiempos, siempre que se intenta mejorar la eficacia de la escuela pública la receta es “más autonomía” de cada centro. La posibilidad de que cada centro desarrolle un modelo propio y competitivo será importante para esta mejora del sistema educativo. Otra cosa es que luego se logre vencer la resistencia -sobre todo sindical- para llevarla a la práctica.

Podemos imaginarnos la reacción de los sindicatos de la enseñanza pública en España, ante un gobierno que hiciera propuestas de este estilo: acabar con el igualitarismo salarial, ampliar el año escolar, dejar que la oferta de puestos escolares dependa de la efectiva demanda social, aunque suponga ampliar las escuelas concertadas y cerrar las escuelas públicas fracasadas... Por mucho menos que eso, están en pie de guerra contra el gobierno de la Comunidad de Madrid. Y cuando un gobierno de izquierdas, como el de Cataluña, intentó hacer algún cambio en esta dirección dentro de la enseñanza pública, tuvo que dar marcha atrás. ¿Y si dejamos de lado soluciones ideológicas y aportamos medidas concretas a los problemas reales que tiene la Escuela Pública?